

»duda, por la distancia á que estábamos de su política,  
 »mayor ha debido ser el empeño de nuestro encargo  
 »en su infortunio. Obligados, por desgracia, á venir á  
 »esta ciudad, el tiempo no permitió ya nuestra presen-  
 »cia ante el Consejo, y este sagrado deber se habrá lle-  
 »nado por nuestros compañeros de defensa.

»Débil acaso será, por la premura con que se habrá  
 »hecho sin apoyarla en pruebas que de tanto interés  
 »han aparecido á nuestro defendido, para él y para el  
 »país. ¡Ojalá sus jueces, penetrados de la imposibili-  
 »dad de juzgar de actos superiores á su competencia  
 »militar, mitiguen el rigor de una ley que, hija de cir-  
 »cunstancias excepcionales, fué producida ad-terrorem  
 »contra los que pudieran traicionar á la patria! Maxi-  
 »miliano y sus actos de administracion están, á nues-  
 »tro juicio, fuera de la mente del legislador, que al  
 »promulgar la ley de 25 do Enero de 1862 quiso sólo  
 »aterrorizar en la gran lucha de nuestra patria con las  
 »fuerzas extrangeras, ó imponer esas penas en una  
 »crisis pasajera, que no dejara, á nuestro pesar, los  
 »rastros de una administracion, por ilegal que fuera,  
 »en un período de años, funcionando con el reconoci-  
 »miento de diversos gobiernos del mundo y de la obe-  
 »diencia pasiva de diversos estados, aunque no fuese  
 »espontánea.

»No cabe, sin duda, el proceso de un gobierno de  
 »largo tiempo de usurpacion, en los estrechos límites  
 »de esa ley; y esta circunstancia, con muchas otras,  
 »hace muy justificado un indulto, que no es sólo un  
 »caso de humanidad, sinó de alta política, que recono-  
 »cerá nuestra patria, nuestras hermanas las Repúbli-  
 »cas, y el mundo entero.»

1867. Ya se ve que había hombres de senti-  
 Junio. mientos humanitarios en el partido liberal,  
 y que si la prensa de los Estados-Unidos tenía justicia  
 para gloriarse de que todos los gritos de odio y de ven-  
 ganza lanzados durante su guerra civil por los parti-  
 dos contendientes, se volvieron calma y reposo de par-  
 te del gobierno de Washington despues del triunfo; de  
 que despues de la victoria no llegó á derramarse una  
 gota de sangre de los vencidos; y que si tenía, en fin,  
 justicia de gloriarse de que el gobierno observó una  
 conducta noble y generosa con Jefferson Davis, usur-  
 pador del poder público, como presidente de los esta-  
 dos del Sur, no la tenía para creer á los Estados-Uni-  
 dos con derecho á dominar un país que, por más que  
 algunos actos cometidos por los partidos en las guerras  
 civiles fuesen censurables, no eran debidos á falta de  
 civilizacion, pues en ella está á la altura de las demás  
 naciones, sinó á exceso de exaltacion en las ideas po-  
 líticas, enardecidas por el choque continuo de cuarenta  
 y cuatro años de lucha, en que ningun partido tenía  
 fuerza para dominar al otro.

Esta falta de fuerza precisamente fué la que hizo  
 que el gobierno de D. Benito Juarez, reducido á la  
 plaza de Veracruz en 1859, pidiese el auxilio de la es-  
 cuadra de los Estados-Unidos que apresó en Anton Li-  
 zardo á la del gobierno de D. Miguel Miramon; y esta  
 falta de fuerza para dominar y establecer un gobierno  
 sólido, fué la que hizo al partido conservador admitir  
 la intervencion que le ofreció sostener por un tiempo  
 determinado el gobierno que la nacion eligiera libre-  
 mente.

Si se me pregunta mi opinion respecto de la pena  
 TOMO XVIII. 200

impuesta á Maximiliano, diría que, en mi concepto, el partido liberal de Méjico habría alcanzado un gran renombre en todas las naciones, si el hombre que estaba en el poder hubiese accedido á la peticion de los abogados que defendieron al ilustre prisionero. Mi opinion es que el indulto no podía, de ninguna manera, ser causa de que algun día se repitiese el establecimiento de la monarquía en Méjico con otro príncipe extranjero.

Si los conservadores se declararon por el sistema monárquico, fué porque creyeron que era el más á propósito para establecer de una manera sólida la paz, y poner término á las sangrientas revoluciones que habían empobrecido y desolado el país durante sus diversos gobiernos republicanos. Los pueblos habían visto que bajo el sistema central así como del sistema federal, no habían disfrutado las verdaderas instituciones republicanas más que de nombre; que en uno y otro sistema central y federal, se habían dado constituciones, á las cuales jamás se sujetaron los que se hallaban rigiendo los destinos del país; que todos los presidentes habían gobernado no con arreglo á constitucion alguna, sinó investidos de facultades extraordinarias que pedían en el momento que subían al poder;

1867. que la hacienda en los diversos gobiernos  
Junio. que se habían sucedido desde la independencia, siempre guardó un estado lamentable, á excepcion de la administracion de D. Anastasio Bustamante en 1832; que los préstamos forzosos habían sido siempre el curso de cuantas administraciones se habían sucedido; y que la clase más infeliz, esto es, los laboriosos indios, eran cogidos de leva, arrancados de sus

familias y del cultivo de sus campos, para el servicio de las armas, sin excepcion de casados, como si careciesen de los derechos de ciudadanos.

De esa falta de orden y de estabilidad así en los gobiernos en que hombres políticos conservadores subían al poder, como en los que llevaban las riendas del Estado, los que pertenecían al partido liberal, nació la idea de la monarquía. La sociedad era un enfermo que llevaba cincuenta años de padecer constantemente, sin que ninguno de los gobiernos ensayados le proporcionase la paz anhelada; y al ver aumentarse esos males y la desunion de los partidos con las cuestiones religiosas que se agregaron á las políticas, la idea de la monarquía se acogió por todos los que habían perdido la fé en sus hombres de gobierno y la esperanza de remedio en los sistemas que desde 1823 hasta entonces habían regido.

La idea de la monarquía surgió, pues, no de mala prevencion contra las instituciones republicanas que todos los partidos habían adoptado, gobernándose por ellas, sino de los desaciertos de los hombres que en uno y otro partido habían sido elevados al poder, y que habían defraudado las esperanzas que cada uno de esos partidos había puesto en ellos. Las circunstancias favorecieron á los que anhelaban establecer como término á los males hasta entonces sufridos, y como principio de una era nueva de felicidad, la monarquía, con un príncipe católico, por ser el catolicismo la religion que profesaba el país entero. La monarquía fué proclamada por el partido conservador, y el archiduque Maximiliano llamado al trono de Méjico como príncipe católico que debía volver las cosas relativas á la

Iglesia, al estado que guardaron antes de que rigiese  
 1867. la constitucion de 1857. La Francia prome-  
 Junio. tió sostener con su ejército y sus tesoros ese  
 trono hasta un número determinado de años, suficien-  
 tes para que se crease un sólido sistema de hacienda,  
 un ejército bien organizado, y cuanto constituye un  
 gobierno que merezca verdaderamente este nombre.

Pronto las esperanzas de un porvenir de paz y de  
 adelanto, concebidas por el partido conservador, que-  
 daron desvanecidas. Las ideas religiosas de Maximi-  
 liano diferían mucho, en varios puntos, de las que  
 tenían los mejicanos que le habían llamado; aceptó lo  
 hecho por D. Benito Juarez, respecto de los bienes del  
 clero, siendo así que había sido uno de los puntos por  
 el cual los conservadores lucharon contra el gobierno  
 liberal; dijo á los obispos y á los que le pedían suspen-  
 diera todo procedimiento respecto de los asuntos de  
 la Iglesia hasta no ponerse de acuerdo con la Santa  
 Sede, que no estaban suficientemente ilustrados en ese  
 punto; que él era excelente católico y que les enseña-  
 ría á ser verdaderos católicos; hizo á un lado los hom-  
 bres más notables del partido que le llamó al trono; no  
 dió á los pueblos las armas que le pedían, temiendo co-  
 mo le había hecho creer el mariscal Bazaine, que se re-  
 belasen contra las disposiciones dictadas respecto de la  
 Iglesia: por el mismo temor, no formó un respetable  
 ejército, creyendo que sus disposiciones sobre libertad  
 de cultos y sobre los bienes del clero bastarían á que  
 el partido liberal se adhiriese al imperio; envió á  
 los generales D. Leonardo Marquez y D. Miguel Mi-  
 raron á Europa, por consejo del mariscal francés Ba-

zaine, que temía que, levantando fuerzas, pidieran á  
 Maximiliano que, separándose de la política aconseja-  
 da por el general en jefe del ejército francés, siguiera  
 otra diferente; y en su gobierno siempre estuvo rodea-  
 do de ministros que pertenecían al partido opuesto al  
 que le eligió emperador.

El partido conservador que sólo había abrazado el  
 sistema monárquico porque juzgó que con él lograría  
 el país el término á las revoluciones y que los asuntos  
 de la Iglesia volverían al estado anterior á las leyes  
 dadas por D. Benito Juarez, pero que vió obrar á Ma-  
 ximiliano en sentido contrario al que había esperado;  
 el partido conservador que en vez de encontrar apoyo  
 en la intervencion de la Francia, se vió alejado por el  
 influjo del mariscal Bazaine de todo puesto importan-  
 te en el gobierno; alejados del país sus generales de  
 más prestigio; perseguidos otros, como D. Juan Vica-  
 rio, y desterrados no pocos; el partido conservador que  
 1867. vió despreciadas sus observaciones pidiendo  
 Junio. que se formase un ejército nacional que da-  
 ría por resultado al volver á su país los franceses, que  
 no se hallasen sin defensa los que habían pedido el  
 imperio, como sucedería de no formarlo, quedando  
 comprometidos sus intereses y sus vidas; el partido  
 conservador, en fin, que había visto caer el imperio  
 sin que se hubiese ensayado la monarquía bajo los  
 principios católicos indicados por la Junta de Nota-  
 bles, por los miembros de la comision enviada á Mi-  
 ramar, por las actas de los pueblos y por las manifes-  
 taciones de los habitantes que salieron á recibir al  
 emperador por todas partes cuando llegó al territorio

mejicano; el partido conservador, repito, que había visto todo lo que no esperó ver; oponiéndose el jefe del ejército francés á la organizacion del mejicano imperialista; favoreciendo las ideas opuestas á los que habían pedido el imperio; convertida la intervencion francesa en enemiga de los principios conservadores; blanco de la befa, de la burla y aún del ódio de los periódicos franceses *L'Estafette* y otros de la misma nacionalidad que se publicaban en Méjico, á la sociedad católica, á su clero y á los misterios de la religion, y que, en consecuencia, vió con placer la salida del ejército francés del territorio mejicano, no era posible volviera nunca á creer en las promesas de ninguna nacion, ni que la Francia ni ninguna otra potencia intentase empresa alguna, semejante á la de Napoleon III. El inmenso costo que tiene el envío de tropas por mar á dos mil leguas de distancia; las grandes dificultades de encontrar buques para embarcarlos en los momentos más precisos; las enormes sumas que era necesario anticipar en tanto que se establecía un buen sistema hacendario, se organizaba un ejército nacional y se dejaba asegurada la paz, eran cosas que hacían imposible que nadie volviese á intentar lo hecho por la Francia, y mucho ménos cuando ésta había consumido numerosos millones en la empresa.

Un nuevo intento de monarquía era, pues, imposible, así de parte del partido conservador que vió defraudadas sus esperanzas, como de parte de las naciones europeas, sin cuyo apoyo no era posible que ningun príncipe real admitiese la corona.

No meditó en esto el ministro D. Sebastian Lerdo

de Tejada cuando dijo á los abogados defensores que le pedían el indulto de Maximiliano, que «la inspiracion fatal que animó la intervencion podría revivir, y que los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizar á los republicanos de Méjico, armaran nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarían bandera mejicana para fundar otra vez el poder del que llamaron emperador.»

1867.

Junio.

Por lo que hace á Maximiliano, ya hemos visto en diversas partes de esta obra, que su deseo desde que le faltó el apoyo de la Francia, fué volver á su país; y que si no lo verificó, fué porque se le dijo que era deshonroso hacerlo sin procurar antes salvar, por medio de un arreglo con el gobierno de D. Benito Juarez y convocando un congreso, la vida y los intereses de los que se habían comprometido eligiéndole emperador. No era, pues, posible que dando su palabra de no mezclarse jamás en la política del país y alcanzados los terribles desengaños que había tenido, volviese á Méjico, dejando su brillante posicion en Europa, su deliciosa vida de Miramar, y descuidando las atenciones de que necesitaba su idolatrada cónyuge la emperatriz Carlota en el triste estado de enagenacion en que se hallaba. Por otra parte, sabido es el aprecio que Maximiliano tenía hácia D. Benito Juarez, y que la vida de éste hubiera sido respetada por él, si hubiese llegado á caer prisionero; y noble habría sido obrar con Maximiliano de igual manera.

El ataud en que despues de fusilado fué puesto el cadáver del emperador, se colocó sobre una mesa, en la capilla del ex-convento de Capuchinas. Poco des-

pues de colocado allí, se presentó el Dr. Rivadeneira, médico superior del ejército republicano, acompañado del médico D. José Licea, en cuya casa había sido aprehendido el general D. Miguel Miramon cuando entró á ella á curarse de la herida que había recibido, del Dr. D. Samuel Basch, y de un médico austriaco establecido en Méjico, el cual habiendo sido llamado á Querétaro por el baron Magnus, llegó á la expresada poblacion el día 18 de Junio con todas las sustancias para el embalsamamiento. Los dos médicos mejicanos y extranjeros, procedieron inmediatamente con el mayor cuidado y empeño á embalsamar el cadáver, cuya operacion fué bastante perfecta.

1867. Al hablar de este hecho el príncipe don Junio. Félix de Salm Salm en sus *Memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, incurre involuntariamente sin duda, en errores que perjudican á la honra de los dos médicos mejicanos, pero muy especialmente á la de don José Licea. Despues de asentar que éste fué quien denunció al general D. Miguel, en lo cual sufre una equivocacion sensible, asegura que al meter la cuchilla en el cadáver de Maximiliano para hacer la operacion, dijo: «¡Qué gusto es para mí el poder lavar-me las manos con la sangre de un emperador!»

No conozco al médico D. José Licea; pero conozco lo que pasó en la operacion del embalsamamiento por personas muy veraces que lo presenciaron, y por ellas sé que no se profirió allí palabra ninguna opuesta á los sentimientos de humanidad y mucho ménos de encono contra Maximiliano. Ni era posible que estando presente el doctor Basch que había sido médico del emperador, y

hallándose igualmente allí el doctor austriaco que había sido llamado por el baron Magnus, hubiera profirido el señor Licea, persona perfectamente educada, frase ninguna que pudiera lastimar á nadie. Las siguientes palabras, tomadas de una carta escrita por el expresado médico austriaco que fué llamado por el representante de Prusia, están demostrando que reinó allí la mayor compostura, y que los facultativos sólo se ocuparon de cumplir fielmente con lo que se les había ordenado. «El general D. Mariano Escobedo,» dice el referido médico austriaco, «envió dos médicos, los cuales, conmigo y el doctor Basch, puesto en libertad, procedieron al embalsamamiento, que se hizo con el mayor cuidado.»

Respeto mucho el buen nombre de toda persona, cualquiera que ella sea, y he creído de mi deber deshacer un error, hijo sin duda de inexactos informes dados al apreciable príncipe de Salm Salm. que echaba una mancha sobre un individuo que no había incurrido en la falta referida.